



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Licenciada por la Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD  
UNIDAD FUNCIONAL DE ASUNTOS JUDICIALES  
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho"

Callao, 25 de noviembre del 2024

OFICIO N° 031-2024-UFAJ

Señor:  
Abg. ROBERTO CONCEPCIÓN NEYRA  
Jefe de la Unidad de Asuntos Administrativo y Judiciales  
Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional del Callao  
Presente:-

REF: OFICIO N°1232 -OTI-2024

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a su Jefatura, a fin de expresarle mis cordiales saludos; e informarle con relación al Oficio de la referencia, por el cual, la Oficina de Tecnologías de la Información solicita la remisión de la información de los Laudos Arbitrales y Actas de Conciliación del mes de OCTUBRE del presente año, a efectos de su publicación en los distintos portales de la Universidad del Callao y otros, conforme al siguiente detalle:

1. LAUDOS ARBITRALES - Se precisa que en el mes de OCTUBRE no se han notificado laudos arbitrales a favor o en contra de esta Casa Superior de Estudios.
2. ACTAS DE CONCILIACIÓN - Se precisa que, en el mes de OCTUBRE, no se han suscrito Actas de Conciliación con Acuerdo Total y/o Parcial o con Falta de Acuerdo con algún administrado (s).

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovarle mi alta estima personal y consideración.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Asesoría Jurídica  
Abg. Vanessa H. Valiente Hayashida  
Ejecutivo I - Unidad Funcional de Asuntos Judiciales